



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1554-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 23 de octubre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1510-2018-UNHEVAL, de fecha 18 de octubre de 2018, se APRUEBA el PLAN DE TRABAJO **Curso "Sistema de Control Interno" 2018**, con los responsables correspondientes. Rectificada con la Resolución Rectoral N° 1531-2018-UNHEVAL, de fecha 22 de octubre de 2018, en el extremo del nombre y primer apellido de la servidora Lic. Celestina Albornoz Leiva, miembro suplente de la CSCI;

Que el Presidente de la Comisión de Control Interno de la UNHEVAL, con el Oficio N° 028-2018-UNHEVAL-SCI, solicita modificación de la fecha para el curso "Sistema de Control Interno 2018, para el lunes 05 de noviembre y martes 06 de noviembre de 2018;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 9319-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por las Resoluciones Rectorales N°s 1523 y 1537-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 22 al 26 de octubre de 2018 y las funciones de Secretaria General de la UNHEVAL a la Lic. Bethzabe Barrueta Vilchez, el 23 de octubre de 2018, respectivamente;

SE RESUELVE:

- 1° **MODIFICAR**, en parte, la **Resolución Rectoral N° 1510-2018-UNHEVAL**, de fecha 18 de octubre de 2018, en el extremo de la FECHA de realización del *Curso / Sistema de Control Interno de la UNHEVAL*, para los días **05 y 06 de noviembre** de 2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR(E)



Lic. BETHZABE BARRUETA VILCHEZ
SECRETARIA GENERAL(E)

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI
Transparencia
Calidad
CSCI
Archivo